

I. Municipalidad de Iquique  
11 MAR. 2025  
2079

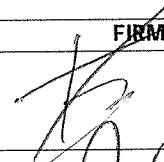
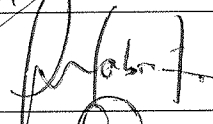

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En IQUIQUE, a 11 de MARZO del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 07 de MARZO del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CENTRO CULTURAL, SOCIAL Y DEPORTIVO LA KUMBIA informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de IQUIQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 30 de MARZO del año 2025
- Horario : inicio 20:30 término 22:00
- Lugar y dirección : SEDE SOCIAL JUNTA VECINAL  
TENIENTE IBAÑEZ - PASAJE LEONORA  
LATORRE S/N TENIENTE IBAÑEZ.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CENTRO CULTURAL, SOCIAL Y DEPORTIVO LA KUMBIA

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Joseph Dibona		
2	Militza Cabreza		
3	Lisilia Sibons		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)